

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0.40 céntos. Trimestre 1.20. Año 4.80.
Junta.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
A suscripción.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Folleto de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicación.—De 30 céntimos línea en adelante.
Folleto.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

JOSÉ LLOSAS
FABRICA DE JABONES Y BUJAS
Premiada en varias Exposiciones
PROGR. SO, NÚM. 16.—BURGOS.

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la blancura y conservación de ropas y buena higiene.
Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos, Legumbres finas y demás artículos convenientes al ramo, así como también chocolates y laborados a brazo con el mayor esmero y economía en los precios.

Madrid 1890
Medalla de 1.ª clase
Bruselas 1889

Umbrellas, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, coronas para primera comunión, juguetes, artículos de fantasía para regalos y Guantes de cabritilla

Acaban de recibir las últimas novedades en los Nuevos Almacenes de

JOAQUIN NAVARRO,
Plaza Mayor, 30.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.

MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y acompañados propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida el gante mente cortados y perfectamente contruidos, desde 20 a 125 pesetas.

Acudid todos a vestir bien y barato

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.

Ropas talares a precios convencionales.

INTERESA

Conocer el resultado que se obtiene con el empleo de la legía líquida LA PRECIOSA de uso general en toda España.

La fábrica de esta legía verdaderamente útil, ha establecido su depósito en esta capital en el comercio de ultramarinos LA ECONOMICA calle Almirante Bonifaz, (frente a S. Carlos).

Léanse detenidamente los prospectos que se repartirán al objeto de dar a conocer la conveniencia de emplear esta legía muy superior a las demás conocidas.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los roedores de los molinos.

Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

SASTRERIA
DE
JOSÉ RAMOS

Con motivo de la obra que se está verificando en la casa del Espolón, número 40, el dueño del establecimiento se ha trasladado provisionalmente a la calle de Laim-calvo, núm. 27, principal, donde hace liquidación de todas las existencias, resultando los trajes sumamente baratos, sin que por ello desmerezca la confección ni el gusto que esta casa tiene acreditado.

NOTAS.—En varios trajes se hace sobre el precio de costumbre, un 40 por 100 de rebaja.
Los pagos se harán al contado.

JUAN L. MARIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.

Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías.

Administración de fincas
COMISIONES.—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos

FERRERERIA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, machetas y clavos.

Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1907, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica, a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9. BURGOS.

El Papa-Amoscos

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 7.—BURGOS.
SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Puzoso de la Florida, 11.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Horco.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 4.
G. y E. Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 4.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escondillers, 30.
Havana.—Los Aliados, Muralla, 571.
P. S.—A. Lorette, Rue Camartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL PRECIO FIJO
41—ESPOLÓN—44
(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»)
BURGOS

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tel. blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines, sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Trillos Velez Reformados; Hóves francesas aventadoras; Cribas, Prinsas de vino.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

EN LA BARBERÍA
DE
Elias Hernando,
Laim-Calvo, 18,
se necesita un dependiente.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

Academia preparatoria
PARA
CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
DOÑ HERN NÉGUIDO DE OLMOS.
Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Alumno del último curso en la Escuela de Ingenieros civiles y Arquitectos.

El 1.º de Agosto próximo empezarán las clases debiendo pagar honorarios dobles, los que se matriculen después del 31 del presente mes.
HONORARIOS de preparación 20 pesetas mensuales.
Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

RELOJERÍA ELÉCTRICA
DE
OCERJO
ISLA, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

GREMIO DE RELOJEROS
Por unanimidad han acordado que el precio único para las composuras garantizadas, sea sean las «corrientes» en toda clase de relojes, sea

À DOS PESETAS
y siguen suplicando a cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no los produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

PREPARACION
para carreras militares
Director—Comandante de Artillería,
DON ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos que han ingresado en las diversas Academias Militares en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, a excepción de uno solo. Ingresaron: 3 en 1894—11 en 1895—9 en el primer concurso de 1896—6 en el segundo concurso de 1896—8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al esfuerzo constante de sus profesores y a nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.
Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes a enseñar a estudiar a los nuevos alumnos, que generalmente se suelen presentar sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al «Director» Espolón, 14, 4.º.—BURGOS.

POLIENTES
ALCEDA
Fonda de Hijos de Hoyuela,
Sucursal de la del «Sardinero»
Esmerado trato, con carruaje gratis al
BALNEARIO
Y precio Cinco pesetas cincuenta céntimos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reünidos

Madrid, Olveza, 1 (Paseo de Recoletos)
GARANTÍAS
Capital social efectivo..... 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nació al asegurar contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.600.157-2.
Subdirector en Burgos y su Provincia,
Fróspero Gallardo, Victoria 15

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TIS,
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
M. DRID

A. EUSTASIO DE LAFUENTE
GRABADOR,
Espolón 10, esquina a la plaza del Duque de la Victoria
(antigua del Arzobispo)
BURGOS.

Participa a los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que además de continuar en la venta de cuadros, estatuas y libros litúrgicos a que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones, custodias, vinajeras, ciriales, candeleros, candelabros, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc.
En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.

SASTRERIA
DE
CIRIACO VELASCO
ESPOLÓN, 42.

En esta acreditada casa hay elegantes surtidos de verano. Esmerada confección.
Sin competencia en precios y géneros de todas las mejores fábricas.

PIANO
Se vende un piano, Casa de Correos, entresuelo, informarán.
OPERARIOS
Se admiten en las obras del ferrocarril número de Villafraja y Monasterubio, con especialidad a los que sean barrenderos.

¡Cazadores!
En el Comercio de Ferrería de Hijos de E. Cecilia, Cid, número, 5, encontrarán los cazadores pólvoras finas, y escogidas, procedentes de las mejores Fábricas de España y del Extranjero así como perdigón y taos.
En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas.
Comprar aun que no sea más que como prueba y os convenceréis de la verdad de lo que se anuncia.

Hijos de E. Cecilia, Cid, 5,
SINFONIA

—Hoy no estamos para cosas alegres, Martinillo, sino para considerar tristemente acerca de las desgracias de nuestra querida España.

No le bastaba a la patria la lucha en lejanos continentes con enemigos tenaces y climas funestos; no era suficiente ver el estado de decadencia de algunas industrias por las exigencias del fisco; no era lo bastante apreciar la ruina de la agricultura, por la escasez de brazos y de cosechas, sino que se necesitaba que un extranjero, un fanático alucinado viviera a perturbar y a conmovir hasta sus cimientos la sociedad española.

La muerte de Cánovas! Ni se ha pensado en otra cosa ni se ha hablado de otro asunto. Los periódicos llenan sus columnas con detalles del funesto acontecimiento; la gente política y no política carece de otro tema de conversación.

El momento actual, amigo Martinillo, según dice un periódico muy leído y discreto, es el más oportuno para medir el enorme peso que la extraordinaria personalidad de Cánovas tenía en los destinos de España. De avalorar los efectos de la desaparición de ese peso se encargará lo porvenir. Para calcularlo es poco el alcance de la mente. El secreto de lo futuro, en estas cuestiones, es de Dios y de su eterna justicia.

«Bueno lo dice el aludido colega! De todo cuanto poseemos, Martinillo, lo más inseguro es la vida. «Un coágulo que se atraviesa en el corazón, algo más de sangre en el cerebro, una ráfaga de aire, el microbio que flota en la atmósfera, el pesado cuerpo que cae de la altura, el golpe asestado a otro y mal dirigido, el barco que naufraga, el tren que choca o descarrila, el caballo que se desboca, el tiro que del arma de fuego se escapa, el error del cocinero, la falta de medida en la alimentación, todo es riesgo mortal.»

Así es que no son evidentes esas altas posiciones, el afán de notoriedad, los elevamientos del poder, las riquezas, el lujo, la ostentación, el deseo de no quedar encerrado en estrecho y modesto marco, pues ante tales vanaglorias vienen a contraponerse las figuras de Alejandro II, de Carnot y de Canovas, por más que al sentir de algunos hayan entrado magistralmente en los dominios de la Historia.

Verdad es que las personalidades que se destacan alcanzan doblado relieve según la muerte es más ó menos gloriosa, y así, por ejemplo, como escribió *El Imparcial* en los primeros momentos, si Cánovas hubiera sido muerto por un revolucionario, sería un mártir de la monarquía, muerto por un filibustero vendría a ser un mártir de la patria, muerto por un anarquista es un mártir de la defensa nacional.

«Pero qué son esas aspiraciones del hombre unidas a los caprichos del Destino, si se comparan con la dulce tranquilidad de la modestia, con la apacible calma del que no se desvanece con tales ilusiones?»

Y al fin de todo, ¿qué sucederá? Ya te lo he dicho. ¡Solo Dios lo sabe! ¡Ah! en la tremenda lucha ya principiada entre los defensores de una organización especial asentada sobre el tiempo, y otra organización fiada a la utopía y a la violencia cuántas víctimas no se esperan si la sociedad no trata de defenderse por los medios que la religión, la moral, la ley, el buen ejemplo y una vigorosa entereza pueden colocar al alcance de su mano?

No envíes, pues, Martinillo, a esas insignes personalidades; vive en santa paz en tu ignorado retiro; pide con el corazón elevado el término de las desgracias que nos afligen; contribuye siempre como buen ciudadano al mejoramiento de la patria, y di con el poeta, al notar la desgracia que todos lamentamos:

«¡Dichosos los que no han visto más allá que lo que a ver se alcanza desde la torre de la iglesia de su pueblo!»

ECOS DEL PAIS
Continúa el capítulo VII.

Respecto y por lo que hace a la Sala Capitular nos van a permitir nuestros lectores copiar lo que dice D. R. Monje en su «Manual del viajero en la Catedral de Burgos». En la página 52 se lee: «La Sala Capitular es lo que ordinariamente registra el viajero después de todo, y lo que cabalmente destruye en parte la ilusión, que había conce-

«bido con la magnificencia de cuanto se le mostrara; Ya en la antecala vé un depósito de tapices, colgaduras, baúcos y muebles viejos; llama sin embargo la atención una mesolera que lleva al archivo fundada en sí propia, esto es sobre un arco semi-circular que ella misma va trazando.» Poco después, en la página 53 dice: «La estancia principal ó Sala de capitulo es de una pobreza increíble; un lugar destinado exclusivamente a juntas de corporación tan respetable, debiera poseer cierto esplendor como la capilla anteriormente descrita; (1) pero está muy lejos de ser así: Unos sencillos bancos de nogal; unos paneles dados de llanilla de yeso, que encubren tapices de Arrax, ó colgaduras de damasco, la techumbre de arabescos con colgantes dorados; y media docena de cuadros al rededor son los únicos objetos, que hermosean esta pieza tan esencial. Las pinturas son casi todas «excelentes» Hasta aquí el citado D. R. Monje.

Fa, pues, de grandísimo interés el habilitar un buen local para Sala Capitular. Esta nos parece que debe ser todo lo magnífica que sea posible sin que en nada desdiga del esplendor, que se vé en todo lo demás de la Catedral. Así lo pide y reclama la gravedad é importancia de los asuntos que allí se tratan. Así lo pide y reclama también la suntuosidad y belleza de nuestra Catedral. Y eso mismo exige por último una Corporación tan respetable como lo es la que allí tiene sus juntas y reuniones. Ella forma el Consejo y Senado de los Sres. Arzobispos y está llamada por el Derecho a dar su consejo y a veces su consentimiento e todos los asuntos graves del gobierno de la Diócesis. Por eso nuestro Excmo. Prelado en la primera Carta Pastoral, que publicó con motivo de su entrada en este Arzobispado llama al Cabildo de Burgos báculo firme de su debilidad. «No les parece, pues, a nuestros lectores que, si los señores Canónigos por razón de su dignidad y alto cargo que ocupan en la Iglesia de Dios, merecen individualmente consideración, gran veneración y respeto, le merecen mucho mayor reunidos en Cabildo? Necesario es por consiguiente preparar un local convenientemente decorado en donde la primera Corporación eclesiástica de la Diócesis de Burgos tenga sus juntas y Cabildos, para tratar en él los asuntos que son de su incumbencia, y que están confiados a su cuidado.

Teniendo estas y otras consideraciones muy en cuenta, nos parece que la Sala Capitular podía muy bien colocarse en el ala de la derecha ó la línea del mediodía, vista de frente la proyectada fachada, ó sea á continuación del local, que en nuestro plan destináramos antes a vestuario de los Sres. Beneficiados, Sacristanes y Cantores. Hay una circunstancia no despreciable para fijar la Sala Capitular en el sitio indicado más bien que en otro; y es, que siguiendo antigua y veneranda costumbre en esta Santa Iglesia Catedral, los Beneficiados acompañan desde el Coro hasta la puerta de la Sala Capitular a los Sres. Canónigos, siempre que estos se reúnan en Capitulo. Haciendo lo que indicamos, sin desatender tan laudable costumbre, se evitaban tales idas y venidas; ya que como decirse suele, de un viaje hacían dos mandados. Acompañaban a los Sres. Canónigos hasta la entrada a la Sala Capitular y volvían a su vestuario sin que nadie así tuviera pretexto razonable para descuidar ninguna de las santas prácticas de la Iglesia. Las condiciones de abrigo, retiro, soledad y reserva, con que allí podía el Excmo. Cabildo tratar comodamente todos sus asuntos no hay para qué indicarle aquí. Fácilmente pueden comprenderlos nuestros lectores.

La forma que podría darse a la Sala Capitular, acaso fuera buena la de una bastante capz y bonita Capilla ú Oratorio, ya que en ocasiones dadas suele celebrarse en ella el Santo Sacrificio de la Misa, con una sillería en su derredor más ó menos elegante, según lo que se quiera y pueda gastar. Pero procuran lo siempre a nuestro juicio que todo esté en armonía con la Catedral y nada desdiga de la suntuosidad y magnificencia de

(1) Hace referencia a la de Santa Catalina hoy llamada sacristía antigua, que en la sala en donde están los retratos de todos los Sres. Arzobispos y Obispos de Burgos. Antigua sala Capitular.

esta Iglesia (1) Cuidando de que dicha Sala Capitular tenga su antecala, se conseguiría que aquella sea mas reservada y que no lleve ningun ventanal al norte, evitando de esa manera el que sea fría.

Hechas estas reformas y llevados a feliz término estos planes u otros mejores que puede cada uno proponer, no hay duda que la Catedral ganaría mucho; y que todo cuanto en su obsequio se haga, será siempre aplaudido por los amantes del arte y de las glorias burgalesas, mereciendo al mismo tiempo la unánime y universal aprobación de todos. Ni crean nuestros lectores que el coste de tales obras sería tanto como algunos suponen. En su lugar indicaremos los medios de arbitrar recursos para llevar adelante estos y otros proyectos.

Antes de concluir este ya largo Capítulo, invitamos a todos nuestros lectores a que, viendo de lejos las esbeltas y caladas torres de nuestra Catedral, conciben y vayan fomentando dentro de sí deseos de ver y contemplar de cerca esa maravillosa obra del arte ojival. Puestos ya en el puente de Santa María, aviven cuanto puedan el ansia y deseo de admirar muy de cerca lo que poco há contemplaban de lejos; y, pasado el arco de Santa María, que desencanta para el que se había ido forjando la ilusión de tocar con sus propias manos, ver, admirar y contemplar a muy corta distancia lo que momentos antes había sido el embeleso de su fantasía y de su entusiasmo por el arte. La Catedral, pasado el arco de Santa María, desaparece de la vista del observador y de todo el que visite a Burgos y su Catedral.

Pero imagínense nuestros lectores que en vez de lo que ahora hay, se presenta a su vista una serie de arcos ojivales divididos si se quiere por bonitos pilares que a manera de rica valla y precioso estuche, rodea a la Catedral como para mejor guardarla desde la entrada de Santa María hasta la del Sarmantal. Veán también que sobre cada uno de los arcos descansan bonitos ventanales para dar luz a los locales que antes indicáramos. Hagan nuestros lectores un esfuerzo de imaginación y vean además que como remate va dando vuelta a toda la nueva proyectada obra una hermosa y bien calada crestería, interceptada de trecho en trecho por agudos y trepados capitelitos, los cuales lo mismo que la artística crestería vienen a confundirse allá por medio de una ilusión óptica con los rasgados ventanales y crestería de la nave central, con las atrevidas torres de la Catedral, que coronan su frente, ó con el suntuoso y magnífico crucero, que descansa en su centro. ¡Qué hermosura! ¡Si será pronto en Burgos una realidad tanta belleza! Hecho cuanto nosotros sin ser artistas nos imaginamos, en otra cosa mejor ideada por quien lo sea, creemos quedaría lleno el vacío que estos sienten, y se daría a nuestra primera iglesia la importancia y realce de que hoy carece.

Entonces sí que cuantos desde el histórico arco de Santa María contemplasen a la Catedral de Burgos, llenos de profundo respeto y movidos interiormente de una religiosa veneración, atónitos se descubrirían y allá en el fondo de su alma, dirían: Verdaderamente, esta es la Casa de Dios; este es el Templo Santo donde habita el Señor. Y si algo pudiera haber en este mundo digno de la infinita Magestad de nuestro único Dios verdadero, del Dios de los Cristianos, ya podríamos decir que ese algo era en tierra de Castilla la Catedral de Burgos. Esta, cual rica y bien ataviada matrona llevaría en sus plantas a manera de precioso anillo un primoroso adorno que en nada afease los muchos y ya riquísimos que la embellecen y adornan. Añímense, pues, todos los burgaleses a dar una prueba al mundo entero de religiosa piedad hacia la Casa de Dios y de amor hacia la primera de sus glorias artísticas. A su tiempo daremos solución a cuantas dificultades se presenten por mucho que algunas se aumenten cada día. No se desanimen por eso nuestros lectores, ya que a la perseverancia en el bien comenzado corresponden en nuestra rica lengua castellana las palabras constancia, firmeza, seguridad, solidez y convicción. Mientras que a la insistencia y continuación en el mal comenzado y concluido, convienen con más propiedad las palabras pertinacia, obstinación, terquedad, tenacidad, inflexibilidad y dureza de propio juicio. Lo primero honra y es prueba de un gran carácter. No así lo segundo. Aunque de nuestro folleto no resultara otro bien que mejorar y embellecer la Catedral, nos daríamos por muy satisfechos por ser este el móvil principal de este trabajo contra lo que algunos pocos piensan y creen empuñándose en leer lo que no está escrito.

No se desalienten nuestros amados burgaleses ante la grandeza de la obra y magnitud de la empresa. Porque las obras grandes hacen grandes a los hombres, que las ejecutan; y las empresas gloriosas hacen

gloriosos a los pueblos que las llevan a cabo. Pero veamos ya el sitio que para Seminario podría elegirse y las condiciones que a nuestro juicio aquel ha de tener. Este será el asunto del Capítulo siguiente.

IMPRESIONES

Cuando no há mucho pasaba por la estación de Burgos el Sr. Cánovas del Castillo, que por extraña coincidencia viajaba cerca del cadáver de la marquesa de Bedmar ¡quién había de suponer que a los pocos días fuera víctima de las iras de un anarquista cruel y alucinado en el balneario de Santa Agueda? Los detalles que la prensa publica son en extremo minuciosos, y aunque no todos ellos sean rigurosamente exactos, indican bien a las claras hasta donde llega el fanatismo de un ser inhumano trastornado con las falsas ideas de redención y de notoriedad...

Entre los bañistas no pudo causar aversión—como informa un corresponsal—porque el tipo no tiene nada de repugnante; pero en su modo de mirar pudiera traducirse algo de sus siniestras intenciones.

—¡Qué mirada aquella!—nos decía una persona que por espacio de algun tiempo ha vivido al lado del asesino.—¡No olvidaré aquellos ojos aunque los viera después de cien años!—repetía.

Pero en todas partes hay exageraciones. Persona conocemos que hubiera dado lo cualquier cosa por poseer un objeto del italiano... ¡Qué más! Hasta ha habido reporter que quería exhibir en las salas de su periódico, uno de los puños de la camisa de un amigo nuestro, porque estaba manchado con la sangre de Cánovas.

Porque aquí, por deslucha, todo se convierte en substancia.

Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Cumplimentar la orden de la Dirección general de instrucción pública, dictando reglas para la provisión de escuelas dentro de cada grado y término municipal.

—Cumplimentar igualmente los títulos administrativos de los maestros nombrados en propiedad para el servicio de las escuelas de La Vid de Bureba, Fuentesecén, Pampliega, Castrillo de la Vega y Gumiel del Mercado, señores D. Santos Perez Merino, D. Eulogio Perez Bermejo, D. Rogelio Francés y D. Laureano Lopez de las Heras.

—Dar las gracias al Sr. D. Agustin Ruiz Yanguas, por el ejemplar que dedica a cada uno de los vocales de esta Junta provincial, de su notable discurso leído en el solemne acto de la distribución de premios a los niños y niñas de las escuelas municipales de esta Capital. También se las damos nosotros.

—Trasladar a informe del Sr. Inspector de 1.ª enseñanza los expedientes instruidos a instancia de las maestras de Villava de Losa Quintanilla San Garcia, el del maestro que fué de Barcenilla de Cerezo y Castrillo de Muozia, a fin de que en su vista se dicte la resolución que en definitiva proceda.

—Oír a los ayuntamientos y juntas locales respectivas en las quejas formuladas por los maestros de Grijalva, Quintanaelez, y maestros de Hontangas y Arroyo de Muñoz, por no reunir los edificios escuelas y casas-habitaciones, las condiciones reglamentarias.

—Aprobar el nombramiento accidental que se hizo por la Junta local de Puentedura en favor de D. Eustoquio Lara y Usón, por hallarse el maestro propietario, bajo la acción de los Tribunales; pero encontrándose en el día en libertad bajo fianza, indicar al D. Sebastian Peña Castrillo, que para volver a encargarse nuevamente de su escuela, es de necesidad que con la mayor urgencia justifique que no resultan cargos graves de suspensión ó inhabilitación para el servicio, como consecuencia del procedimiento que se le sigue.

—Ordenar al Alcalde de Villamartin de Villadiego que en las obras de reparación que se están haciendo en la casa escuela, se procure dar la entrada al Ayuntamiento por distinta puerta de la que sirve de acceso a la referida escuela.

—Nombrar a los maestros de Arroyo y Quintana de Valdivielso señores D. Rafael Armiño y D. Tomás Torres, para que examinen en unión de la Junta local a D. Antonio Fernandez Robator, con el fin de obtener el certificado de aptitud para servir la escuela determinada de Panizares.

—Indicar al Alcalde de Montorio que con arreglo a lo preceptado en el art. 191 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, el maestro D. Quintin San Llorente, tiene derecho a que su padre forme parte principal de su familia, ocupe su casa-habitación.

—Contestar al Alcalde de Villaverde Mogiuz, que con arreglo a lo preceptado por la ley, por el Ayuntamiento deben ser satisfechas a D. Nemesio Montoya las 50 pesetas que anticipó por agencia y comisión de la Biblioteca popular, concedida por el Gobierno de S. M.

—Trasladar al Sr. Director de la Escuela Normal de maestros, la solicitud de D. Vicente Ruiz Alonso, pidiendo se le expida por duplicado el certificado de aptitud, por haberse extraviado el que poseía.

—La Corporación quedó enterada de haberse celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Bañuelos del Rulrón, Santamaría del Invierno, Villagonzalo Pedernales, Castrovido, Zarzosa Riopisuerga, Fuentesecén, Monasterio de Rodilla, Nava de Roa y Belorado, acordando que se tome la oportuna nota en los expedientes personales de los maestros y maestras interesados para los efectos oportunos.

—Quedó igualmente enterada de las comunicaciones dirigidas por los Alcaldes de La Aguilera, y Quintanamanvigo, participando haberse suspendido las clases escolares por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

—Se acordó tramitar con las formalidades legales los expedientes de sustitución que solicitan los maestros de Castañares y San Pantaleón de Losa señores D. Felipe Santiago Iglesias y D. Gregorio García Ruiz.

—Cursar al Rectorado la solicitud de don Dionisio Ruiz Perez, pretendiendo se le expida nuevo título administrativo de la escuela pública de Huerta de Arriba, que ha regentado en propiedad y le hársele extraviado el que poseía.

—En conformidad con el dictamen de la comisión del personal elevar al Rectorado nuevas propuestas para la provisión en propiedad de varias escuelas de las anunciadas por concurso en los Boletines oficiales de los días 24 de Septiembre de 1895 y 17 de Marzo de 1896 que se hallan vacantes por renuncia de los maestros y maestras electos.

—Se aprobaron varios presupuestos del material de escuelas con los inventarios y listas de obras declaradas de texto por el Gobierno de S. M.

—Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de Villalva de Alcor (Huelva) doña Gabriela Aguado y Lazo, que desempeña la de Valdelucio en esta provincia; y maestro de la escuela pública de Moguer (Huelva) D. José de los Baños Negrete, que actualmente presta sus servicios en la de Revillarruz de esta provincia.

CAMPANADAS.

Dice un colega andalaz hablando de los sucesos ocurridos en la Casa de socorro de Triana durante una velada celebrada hace noches en Sevilla:

«Después se presentó un cómico que se emborracha a menudo y el cual sufre la desarticulación de la mandíbula inferior cada vez que los efectos del alcohol le producen náuseas.

El interesado se presentó unas cinco veces durante la noche pasada, para ser operado en la Casa de socorro de Triana.»

Que quiere decir que tomó cinco curdas en la noche! Aunque, si es verdad que el hombre es cómico, las fingirá.

Porque cinco curdas seguidas con el calor que hace... no las aguantan ni los Hércules de la Alameda... ¡Digo yo!

Si no se riegan convenientemente los árboles del cerro de San Miguel, van a sufrir detrimento... y nuestro gozo en un pozo.

No es menester hacer las cosas, es preciso hacerlas bien.

El nuevo ejecutor de Granada se llama Pio Ruiz Aldecoa y estaba condecorado con tres cruces.

¡Eche usted rumbo, con cruces y todo! Cuando un reo es á en cajil a le lirán para consolarle:

—Hijo, tienes que sufrir la pena de muerte, pero en cambio vas a morir á manos de un caballero.

Cerca de la Molina se ha descubierto un nuevo criadero de Sanguijuelas. Así como así hay pocas.

Una noticia telegráfica de El Porvenir periódico de Jaen:

«En Peñorada (Burgos) se ha desbordado el río y ha anegado el viñedo á gran extensión. La guardia civil del puesto del estado pueblo, ha prestado buenos servicios.» Aparte de que en Peñorada no hay río, ni viñedos, ni guardia civil, todo lo demás es exactísimo...

¡Qué más quisieran los de Peñorada!

De todo el que tenga alguna funeraria establecida puede con razón decirse, que en la muerte está su vida.

El Ayuntamiento tiene el decidido propósito de levantar un empréstito de diez millones de pesetas para construir un mercado cubierto, alinear tres calles, abrir dos grandes plazas y hacer un barrio de obreros.

¡Echa, echa, hijo! Pero no se alarmen ustedes que no es el Ayuntamiento de Burgos ese barbián sinó el de la capital de Normandía.

Por que aquí no hay más normandos que los chopos.

El director general de Comunicaciones ha manifestado á un colega que no puede remediar el mal servicio de correos.

Esta declaración en boca de un tal alto empleado es todo un poema.

Ya lo sabe el público; ya lo saben nuestros colegas. Cuando noten (que lo notarán seguramente) faltas en el servicio de correos, no se quejen al director del ramo, porque no lo puede remediar.

Por lo visto, el remedio está en manos del emperador de la China.

Un ternejal que en política siempre inconsecuente fué,

dijo el viernes:— He pensado, y creo que pienso bien, que una veleta en la torre del Concejo hay que poner.

Y le contestó otro tal:

—Pues... le pondremos á usted.

VICENTE RUBIO.

La Gaceta y los Boletines de las provincias andan buscando á un tal Pedro Cornejo y Arnaiz, natural de Burgos.

Si ¿eh? ¡Pues pregunta por Pedro en Burgos!

Dicen varios colegas que en breve se anunciarán para ser provistas, por traslado, entre otras, las escuelas de niños de Ateca, Cariñena, Caspe, Tauste y Tarazona, dictadas con 1.100 pesetas.

¿En qué quedamos? Yo creía que en las escuelas de la clase tercera, el concurso de ascenso debía preceder al de traslación.

Y ahora me salen por peteneras. Confieso que no lo entiendo.

Quejense los vecinos de San Felices, de lo abandonado que tiene el Municipio aquellas... lejanías.

¿Y por qué los de ese barrio no votan para el Concejo un vececino, en ocasión oportuna?

Así llegaría el caso de que se repartiera el momio por igual en todo tiempo.

Si en la venidera hornada sale Martín concejal verán ustedes que aislada se queda la Catedral.

Dícese que de Carolina ha salido para Cuba una nueva expedición filibustera. Vaya, pues á estas horas ha llegado ya á su destino.

Como si lo viéramos.

Habrán ya desembarcado en Cuba todo el avío; pero nada, no hay cuidado; el buque será apresado cuando vuelva de vacío.

Por la Audiencia de Le Mans (Francia) ha sido condenado el director de un manicomio á pagar 5.000 francos de indemnización á un individuo por tenerle recluido confundiendo su estado accidental de embriaguez con la locura.

Ese fallo va á traer malas consecuencias. Se le va á llenar á ese director el establecimiento de locos fingidos para reclamar después indemnizaciones.

Vamos, que es un nuevo horizonte que se les abre á los tunos para poder vivir sin trabajar.

Dice con aire tranquilo la inocente Basilia que es «Hermana de Jesús...» (de Jesús Saez y Sevilla.)

Dice un periódico de Valladolid que los pianillos de manubrio de aquella capital, van á ser trasladados por sus dueños á Burgos, porque allí no hacen negocio.

Excuso decir á ustedes, si esa amenaza se lleva á efecto, lo bien que vamos á dormir la siesta.

¡Socorro, señor Alcalde!

Funciones en Briviesca, Salas, Roa, Belorado, Pradoluengo, Melgar, Villarcayo, etc., etc., etc., y otras catorce etcéteras.

Todas animadas, todas brillantes, todas concurridas, todas lujosas y todas con rumbo. Total: el dialogue en funciones.

Solamente hemos echado de menos una cosa entre tanta diversión.

Una casa de moneda abierta al público para ayuda de costas...

Otros dos árboles más han roto los patrones en «Las Pastizas.»

Y otras dos mil veces nos quedaremos sin saber quiénes han sido, y, si lo sabemos, nadie les dirá:

—¡Arre allá, salvajes!

Y, si lo dicen, repetirán la función en cuanto les aflojen tres puntos á la baticola.

El Correo dá la noticia arqueológica de que de las monedas que recibió Judas por vender á Jesús se conservan tres en la Catedral de Génova y una en la basílica de Santa Cruz de Jerusalén, en Roma.

Si se hubieran ido conservando todas las monedas que han recibido los Judas políticos en España, ¡vaya un capital que se podía reunir!

Ya tenía Cos-Gayón monedas de cinco duros para que la situación saliera una vez de apuros.

Se ha aclarado la autorización hecha á los profesores y peritos mercantiles para que puedan hacer uso, como distintivo de su profesión, de una medalla.

Los primeros la llevarán de oro y los segundos de plata.

No digo yo que los peritos no encuentren metal para las medallas que les corresponden.

Pero lo que es los profesores, no se va en dónde van á encontrar oro para las suyas.

¡No van á tener más remedio que mandárselas hacer de zinc y forrarlas después con papel dorado!

Compró el vino un tabernero á catorce en Cenicero.

Tres reales le costó el porte. ¡Bien lo pagó Y doce menos cuando

la entrada (esto es carillo) según cuentas no cabales sale á veinte y nueve reales.

Ganando cinco reales á treinta y cuatro justitos. Como se arregla, gran Dios, ¿para darle á veinte y dos?

Una muchacha de Pamplona se ha fugado con un prestidigitador que estuvo aquí en ferias. (Al menos la noticia dice que el prestidigitador procedía de Burgos).

Yo no creo que se haya fugado ella, sino que la ha fugado el prestidigitador. Le habrá dicho éste al padre:

—¿La ves?—Pues ya no la ves.

Los señores de la Administración Militar hace días pidieron la reforma y arreglo de las calles de San Francisco y Trinidad y se ha acordado hacerlo antes de que el invierno se eche encima.

Martinillo pidió hace meses lo mismo y nada consiguió:

«Más no por eso el latino ni se ofusca ni se ofunde, ni melancólico emprenden por las calles el camino que ageno á la propensión de la envidia, está contento, y aplaude al Ayuntamiento con todo su corazón.»

Los cazadores se quitan por que no se descubren este año codornices.

En cambio abundan los gorriones y váyase lo uno por lo otro.

Hay chicos que se llaman cultos y finos y apedrean las casas de los vecinos; rompiendo las vidrieras pa-an el tedio y ni un cristal nos dejan para un remedio. ¿Y hay quien tales asuntos sabe y tolera y no quiere archivarlos en la «perriera?»

«Parece que la céebre montaña «Tesla que divide del norte el delicioso Valle de Valdivielso, presenta varias grietas.»

Pues hombre, que se las curen. Afortunadamente vive al pié de la montaña mi amigo Ruiz Capillas, farmacéutico de Puente-Arenas.

¡Firme, firme, con el ungüento amarillo!

Todos los ricos se van, con el pretexto del baño, en esta época del año á Vichy ó San Sebastian; pues de menda no dirán que no es también sanjón, y ha de hacer una excursión barata, higiénica, amena, á Rio Gimeno, Vena, Rio-Pico y Arlanzón.

¡Hombre! Todavía no había muerto el último veterano de la guerra de la Independencia.

Acaba de fallecer ahora en Piedrahíta á la edad de 104 años.

¿Pero será el último verdaderamente?

Porque todos los años, desde hace más de quince, muere el último.

Este de ahora, había sido corneta.

Pues verán ustedes como el año que viene muere alguno también.

Va á haber veteranos de la guerra de la Independencia hasta la consumación de los siglos.

¡Parece que salen de un manantial inagotable!

El bando canino—se ha cumplimentado—y bozal ya llevan—pachones y galgos.—

Propongo que la orden—se extienda al contado—y bozales lleven—los que murmurando—se pasan la vida—los que echuran al fango—el honor ageno—con placer extraño,—y los que la infamia—oyen con agrado.

Porque es ya sabido—que esos ciudadanos—hacen con su lengua—vil mayor daño—que perros pachones—podencos y galgos.

Nuestro estimado colega El Correo ha prometido á sus lectores una relación de las «cazas» hechas estos días, con motivo de la apertura de la veda. Vamos á ayudarle en lo posible, y ahí van los datos que hemos podido adquirir.

CAZADORES: Señores Polainas, Trapaloni y Compañía: Once codornices, dos tórtolas y un avión.

Señores Chaquetero, Chamba y Chiripa:

Cuarenta y nueve pollos iguales, once perdizgachas como el puño, siete lepóridos, veintidós palomas y un terdo.

Y Encañamendi, Abulamendi y Locamendi.

Una perdiz en cañones, dos palomas, un pimpin, cinco chimbos, seis gorriones, tres tordos y un colorín.

Noticias por brevis et breve

La importante ciudad de Briviesca, celebra estos días, del 14 al 17, grandes ferias.

El programa hecho en litografía con esmero y gusto, contiene variedad de festejos.

Dos corridas de toros lidiadas por las cuadrillas de Toledano y Españolito; funciones religiosas, romería al santuario de Santa Casilda, fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas, carreras de velocípedos, bailes, partidos de pelota, funciones de teatro y otras distracciones que llevarán según costumbre a la importante ciudad numerosa concurrencia.

Quizás nosotros hubiéramos deseado que los programas hubieran sido los que por boeco conocíamos, para que se confirmaran las cualidades artísticas del dibujante y litógrafo, paisanos nuestros, pero... otra vez será, como se suele decir.

Sabido es el gran daño que en ciertas localidades causan los pájaros en los árboles frutales y que para evitarlo se han inventado varios medios más o menos eficaces. Pero como se nos recomienda uno muy sencillo y apropiado nos apresuramos a comunicarlo a nuestros lectores para que lo apliquen en la ocasión.

Este medio consiste en colgar algunos camajeros de río en las ramas de los árboles, de los que las aves huirán luego, porque el olor de estos crustáceos, después de muertos, las ahuyenta.

Muchas gracias a los señores empresarios de la Plaza de Toros de Briviesca por la galante invitación que nos han hecho para las funciones.

Son eficaces para la renquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo que se venden en la farmacia del Sr. Sainz Val puesta a pesetas 1'50 la caja.

De la colección de «Vistas completas de España que con tanto éxito publica la casa Victor y Compañía, de Barcelona, hemos recibido los tomos 2.º, 3.º y 4.º, con notables vistas de dicha ciudad y de Madrid.

Véndese la obra en la librería de Calixto Avila a hijo al precio de un real cada tomo.

Ha sido objeto de una agresión en Villahoz el hijo del Sr. Gobernador de Zaragoza. Afortunadamente no ha habido malas consecuencias.

El miércoles se levantó la sesión de nuestro Ayuntamiento en señal de duelo, por el triste suceso acaecido en Santa Agueda en la persona del Sr. Cánovas. Dirigieron telegramas de pésame a la viuda y al gobierno. En los mismos sentimientos se han inspirado las comisiones provincial y mixta de la Diputación.

La muerte del ilustre cardenal Monescillo nos recuerda el deseo que manifestó en Valencia por llevar a aquel cabildo sacerdotes burgaleses, cuyo carácter sería e independiente elogiaba siempre mucho. Descanse en paz Su Eminencia.

Ha salido para Cádiz, en donde ha de actuar con la compañía de ópera contratada en aquella población para la temporada de ferias, nuestro querido amigo y paisano el barítono Sr. García Prieto, quien también ha sido escrutado, como en años anteriores, para la próxima temporada del Teatro Real, que habrá de empezar el 15 de Noviembre.

Hay quien dice que el fusilamiento del anarquista asesino de Cánovas se verificará en Burgos. Tenemos motivos para creer que no será así. De todos modos es una distinción que no envidiamos.

El Director de este periódico agradece mucho a sus amigos de Vitoria las deferencias que para con él han tenido, especialmente los señores Roldán y Calderón. También al activo

y celoso Inspector jefe de vigilancia señor Mallen, como al personal telefónico, les deba todo género de atenciones. Muchas gracias.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oído D. Alfredo Callejo, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado a Bilbao. Los días que permanezca en esta población recibe consultas de 11 a 12 y de 3 a 5, y practica todas las operaciones necesarias en su domicilio, Cintruería, 7, para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento).

Ya es cosa resuelta que la jurisdicción de Guerra conoza de la causa incoada contra Angiolillo y es inexacta la noticia de que el sábado sería ejecutado. Lo será el miércoles ó jueves.

El Consejo de Guerra se celebrará en Vergara, tocándole presidir, por turno, al teniente coronel de artillería, jefe del 7.º batallón de plaza de guarnición en Vitoria, Sr. Elicegui. De juez instructor actúa D. Fernando Almaraz, a quien con las formalidades legales le ha sido entregado el reo por la justicia ordinaria.

Once mil pesetas ha perdido el Municipio de Vitoria en las dos corridas de toros celebradas últimamente.

Mal de muchos...

A Noherlesom sucede ahora, al parecer, el doctor Ox, que anuncia para los días que faltan de la primera quincena del mes actual lo siguiente:

La luna nueva que comenzó el 12, señala un cambio meteorológico completo.

Los vientos débiles que ya anunciamos, y se iniciaron en días anteriores, producirán un cambio completo del tiempo. Fuertes vientos generales refrescarán la temperatura, iniciándose en algunas partes tempestades y lluvias torrenciales.

Este periodo de tiempo continuará hasta el día 19.

En vista de la circular anunciada y que publicaría ayer La Gaceta, por el señor fiscal del Supremo, retiramos algunos detalles del anarquista italiano Angiolillo, que adquirimos el martes en buena fuente. «Acato y respeto» como decía Negro.

Una comisión de cazadores con galgos nos ruega llamemos la atención del Sr. Gobernador acerca del abuso que se suele cometer en algunos pueblos, en donde hace ya tiempo que se cazan liebres a mansalva. Liebres y conejos y perdices, decimos nosotros; y aliconques no se cazan por que no les hay este año; ¡Bonito está el negocio!

Dos señoras caritativas nos han entregado dos pesetas cincuenta céntimos cada una para el soldado inútil en Cuba, Julio Esteban García, y del que en este periódico hemos hablado. Puede recogerlas cuando guste acreditando su personalidad.

El jueves detuvo la policía en Vitoria a un joven extranjero, indocumentado y sospechoso de que pueda ser algún pájaro de cuenta.

CULTOS.—Solemne triduo en honor de San Luis, Obispo de Tolosa, franciscano. Las religiosas concepcionistas del convento de San Luis de esta ciudad celebrarán el sexto centenario del glorioso tránsito de S. Luis Obispo de Tolosa, titular de su iglesia, en los días 17, 18 y 19 de este mes de Agosto, en la forma siguiente: Los tres días a las diez de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento, y se celebrará la Misa solemne, reservándose S. D. M. en los dos primeros días al terminar la Misa. En estos dos días a las seis de la tarde volverá a exponerse la Sagrada Hostia, y a continuación se rezará el Santo Rosario, se cantará la Letanía, después habrá sermón, terminado el cual se cantará un motete a S. D. M. y el Santo Dios, se rezará la Estación y se hará la reserva. El día 17 predicará el Sr. D. Agustín Revilla, Capellán del Convento de Carmelitas de esta ciudad. El día 18 el Sr. D. Faustino Mata, cura Párroco de Villayerno. El día 19 se tendrá el sermón en la Misa solemne, predicando el señor D. Gregorio Mata, Cura Párroco de San Mamés de Burgos; quedará patente S. D. M. todo el día, y a las seis de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, se cantará la Letanía, un Motete a S. D. M. y el Santo Dios, se rezará la Estación y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. Se terminarán estos cultos con un so-

lemne Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso.

En la importante villa de Melgar de Fernamental, ha sido contratado un excelente sexteto, formado por reputados profesores de nuestra ciudad; para que durante las fiestas que dicha villa celebra en honor de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, amenice los paseos y se den bailes de sociedad, conciertos y serenatas.

Aldea Tintorería sin rival. Plaza Mayor. 18.

A 500 y pico alcanzáron la suma de cazadores, pajariteros y no pajariteros, que saldrán hoy por esos rastrojos de Dios a buscar lo que no se les ha perdido, es decir; cansancios, sudores é insolaciones, porque lo que es codornices, ni aún ahimb... a la otra puerta.

Ayer cerró la noticia en Burgos de que un hermano del fusilado capitán Clavijo, había asesinado en Filipinas al general Primo de Rivera, cuya noticia no pudimos confirmar oficialmente.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Doña Ezequiela Lezama, 68 años, Merced 42; doña Fermína del Cerrá, 64, San Esteban 7; D. Raimundo Santa María, 35, Calabasteros 11; don Ensebio Arnaiz, 76; doña Casimira Martínez, 74, San Juan 69; doña Angela Ruiz Lopez, 67; doña María Porres Fernandez, 76, Sta. Ana; doña Petra Honffinger Gimenez, 75, Hospital del Rey; D. Tomás Blanco, 20, Hospital; don José Infante García, 77; D. Francisco Tapia y Sáez, 76, Vega 12; D. Mariano Velez Torres, de 4 años.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Gabino Fernandez con Doña Felisa Medrano.

Notas financieras.

Llama la atención y no sin fundamento, el cambio de 30'10 a que cierran los francos el viernes 13 del actual, por una circunstancia se mantiene firme el precio del oro.

Los Tenedores de Cubas y Exterior, pueden cobrar el cupón que vencerá el día 1.º de Octubre próximo, con el aumento equivalente al cambio de francos.

Los valores locales, sin oscilación importante.

Bolsa de Madrid

Table with columns: ULTIMOS CAMBIOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Tesoros, 5 por 100, Aduanas, Cubas 6 por 100, Id. 5 por 100, Hipotecas 5 por 100, Id. 4 por 100, Banco España, Tabacaleras, Cheque Paris, Id. Londres.

Infórmese de todos los valores que se cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris y Londres, gratis para los abonados a este periódico.

Juan L. Manrique CORREDORES DE COMERCIO SAN JUAN 59—BURGOS.

COJA EL LIBRO Y LÉALO.

Permítame que le dé un ejemplo de una verdad importante.

Tenga la bondad de imaginarse que tiene delante de Ud. dos cajas de hierro del mismo tamaño y enteramente iguales en todos conceptos. Ud. se por sí no sabe nada de sus contenidos pero un amigo le asegura que una de ellas contiene oro y alhajas de mucho valor mientras que la otra contiene exactamente el mismo peso pero en cobre. Ahora imagínese que le ofrecen la alhaja entre todas que sea de mas valor si acertará Ud. de una vez en que caja se halla. Que ansiedad y agitación le causará! Las probabilidades serán iguales pero el resultado le sea tan importante le haría vacilar antes de dar el paso.

Para poner el mismo caso bajo otro aspecto voy a referirle lo siguiente: Alz unos años atrás un hombre poseía un pedazo de terreno muy pobre y rocalloso en el Aldea del Sr. No pudiendo conseguir un vivir de él lo vendió por una suma pequeña (aparentemente su valor) y el nuevo dueño, que se entienda algo le hizo a su vez un pedazo de tierra y por el precio de su venta le dio un pedazo de diamantes que le entregó en un yrr escudo de los que él jamás había visto. Esto le prueba que la buena suerte no viene siempre sin esperarla.

Un corresponsal nos escribe: «Ha recibido su estimada carta del 12 del actual en la que me ruega le dé una relación de la cura de mi enfermedad crónica en los órganos digestivos. Voy a hacerle con mucho gusto dándole al mismo tiempo permiso para publicar mi carta si lo cree conveniente.

«Por espacio de dos años estuve padeciendo de una enfermedad en el estómago sin poder encontrar nada para curarme. Había perdido completamente el apetito, solamente tomando el alimento estrictamente necesario, pero lo devolvía casi inmediatamente.

«Algunas veces los dolores eran tan agudos que pasaba muchas noches sin dormir, lo que me causaba gran excitación nerviosa.

«Consulté varios doctores pero ninguno tomó todas las medicinas que me ordenaron y seguí todas sus instrucciones con mucho cuidado el resultado no fué nada satisfactorio.

«Durante mis muchas visitas a la farmacia de don José Lucena de esta plaza acé que distribuía

unos libritos entre sus parroquianos. Mas de una vez los tuve en mi mano y me fijaba en el forro pero ahí paraba mi curiosidad. Jamás los leía.

«Un día que me hallaba muy cabizbajo a causa de mis sufrimientos, un caballero (un paciente) me aconsejó que leyera detenidamente uno de esos libritos que me he referido. Así lo hice, y viéndome en los ciertos certificados y relaciones de varias personas que se habían curado de la misma clase de enfermedad que la mía tomando una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me decidí a probar sus calidades.

«Compré una botella del Sr. Lucena y despues de tomar esta otra más despues de la cual mi enfermedad desapareció. Hace dos meses que parado de tomar esta medicina y durante este tiempo no he sentido la más mínima indisposición. Quedo su humilde servidor. (Firmado) Eloy Lucena, Calle Moralejo 27, Aguilar, Prov. Córdoba, 17 de Noviembre 1895.

«Considero un extraño son los caprichos del destino. Cuando don Eloy Lucena cogió el libro en la farmacia tenía en su mano los informes que tanto anhela. Si entonces lo hubiera abierto y leído su contenido hubiera encontrado alivio al momento. La salud estaba tan cerca de él como la riqueza estaba del primer dueño del terreno en Africa. Pero la curiosidad lo faltó y se volvió tan abatido é infeliz como vino. El mismo nos dice como le convencieron a que leyera el libro y el buen resultado que tuvo.

No nos servirá esto de lección? Por esta razón siempre debemos estar alerta y listo para recibir conocimiento de cosas que sea útil. Especialmente de aquellas cosas que redunden en mayor beneficio nuestro. El libro de que habla don Eloy Lucena se puede obtener simplemente con pedirlo y está lleno de informes de valor incalculable, explicando las diferentes enfermedades y como el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha curado una infinidad de personas. Buscad el libro y leedlo para bien vuestro y el de otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales Frasquito, 8 Reales

¡Buenas magras! ¡Buenas magras!

Con los popularísimos é incomparables quesos y mantecillas de la fábrica La Tormenta, son los tónicos y reconstituyentes más poderosos que pueden emplearse para combatir con seguro éxito todas las afecciones del estómago y en general la Infa, clorosis, anemia, raquitis, extenuacion, y hasta la misma afección, por inveteradas que sean. ¡Procuradlos! procurad que no falte en vuestras mesas este riquísimo manjar, verdadero tesoro de las familias, y cuando torneis á vuestros hogares comprado hasta por quintales, pues es el regalo más digestivo, sabroso, bueno, bonito y barato que podéis hacer á aqueis.

(Se sirven sin receta en los principales establecimientos.)

ESTABLECIMIENTO DE BAÑO

DE SANTILLANA.

Con el fin de regular con más método el servicio de coches en beneficio de los bañistas y del dueño de dicho establecimiento, se hace presente que desde esta fecha cesa el servicio á domicilio, pudiendo montar aquellos en el circuito de la Administración de Correos en frente de la Casa-Teatro donde habrá carruajes permanentes.

Servicio para paseos y salidas para diferentes puntos á precios económicos. Burgos 16 de Julio de 1897.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director propietario.—D FRANCISCO VIDAL Y COMPA

Cultivos en grande escala para la exportación VIDES AMERICANAS

1.000.000 de barbalos disponibles para la temporada proxima.

NUEVAS PLANTAS FORRAJERAS

Lathyrus sylvestris Wagner—Pescicaria de Sakalin.—Arbeja velt. It. —Trebol rojo.—Maiz gigante.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

TRIGO RIETTI.—De los ensayos practicados en España, resulta bien comprobada las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad; la más rica en sustancias azoadas ó sea gluten y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Rietti es muy precoz, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequías de nuestro país.

AVEÑA DE HUNGRIA.—La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos por ser los cultivados en sus Campos de Experimentación.

Precios por correspondencia

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE MANUEL SANJUAN (Director propietario) SABINAN (ZARAGOZA)

Premiado en varias exposiciones

Gran surtido en árboles frutales de todas clases tanto del país como del extranjero. Barbalos para viñedo, parras para jarrines, paseos etc. etc. Gran colección de rosales ingertos de alta copa y media copa y francos de pie. Acacias de bola id. de flor blanca, id. de rosa y pira a la á precios económicos.

PDIANSE CATALOGOS

bra Dabonucia; y quieren que se tenga por cuento lo que nuestras historias cuentan de Pedro González.

Semejante suceso acontació á Dathan y Abiron, y á las cinco ciudades de que hace memoria la Sagrada Escritura. He advertido en algunas donaciones hechas á las iglesias y monasterios, que se acostumbraba echar la maldición á los violadores, de que los tragase vivos la tierra; la cual no echaran, si semejante caso no le tuvieran por factible.

El suceso de Pedro González amedrentó y acobardó á cuantos le vieron; pero el conde, acordándose de lo que había dicho el devoto ermitaño, los animó diciendo: que colegía del caso sucedido, que había de conseguir la victoria. Hizo señas á Orbita Fernández, para que guisase con el estandarte de la Cruz; á quien siguiendo los demás, dieron tan de recio á los moros, que gloriosamente triunfaron de los enemigos.

Alcanzó el conde esta victoria en tres de Mayo, día en que celebra la iglesia la Invencción de la Santa Cruz; y creó que en el año de 911. Ganada la victoria, y recogidos los grandes tesoros que dejaron los moros, pasó el conde con los más especiales amigos á dar gracias á Dios, y á visitar al monje Pelagio y sus compañeros. Llamábase esta victoria la de Cascajares, por haberse conseguido en el sitio de este nombre. Los caballeros señalados que asistieron á esta batalla, fueron; Gustiós González, Gonzalo Asuriz, Munio Asuriz, Vela Núñez, Nuño Fernández, Rodrigo Fernández, Velasco González y otros, en quienes fueron repartidos los cargos del ejército. Las memorias de estos caballeros se hallan en las firmas de algunos privilegios. Al año siguiente trató el conde Fernan González de la

Pelagio, que vivía en compañía de los monjes Arsenio y Silva no en las cuevas que estaban debajo de la ermita.

Saludáronse los dos, y el conde, pagado de la sinceridad religiosa, se quedó allí á hacer penitencia aquella noche. Al día siguiente acudió el santo ermitaño á darle los buenos días, certificándole que el Señor de los ejércitos estaría en su ayuda, y que aunque la batalla sería muy reñida, por último los suyos cantarían la victoria.

Advirtióle que había de suceder, antes de entrar en batalla, un caso portentoso; y así que ni él ni los suyos dieran lugar en su corazón á la cobardía. Con esto se despidieron, y el conde se volvió al ejército muy consolado.

Sabedor de que los sarracenos venían en busca suya, procuró adelantarse á coger el lugar ventajoso de un monte, en donde después edificó una iglesia, que dedicó á San Andrés.

Estando para arrancar el ejército para pelear con los moros, se adelantó Pedro González, natural de Itero de la Puente, lugar ya despoblado, abrióse la tierra y le tragó, hundiéndose con el caballo. En aquella ocasión se hicieron varios discursos sobre el caso; y en estos tiempos los que solicitan la fama de críticos, forman diferentes juicios sobre el crédito. Creen á Pansanias, que dijo; que la tierra tragó vivo á Trifonio: dan Asenso á Plutarco, que aseguró de Ampharho, que con su carroza se hundió en el lugar que hoy se llama Hartma. No dificultan que la tierra sorbió vivo á Valerio Gonato, según afirmó Crisolo. Dan asenso con mucha razón á Eneas Silvio (siendo Pontífice se llamó Pío II) que escribió que la tierra tragó á la mala hem-

manifiesto como se puede ver en el P. Moret. En escrituras de San Millán se hallaba que la mujer del conde Fernan González firmaba Sancha Sanchez; motivo que fué bastante para tener por cierto el P. Moret, que Doña Sancha fué hija del rey D. Sancho de Navarra. El Conde Fernan González tuvo con Doña Sancha, entre otros hijos, á García y Sancho, y una hija por nombre Urraca; nombres que fueron propios del bisabuelo y abuelo por parte de madre de las hijas del conde Fernan González. Nuestros antiguos estilaron mucho poner á los hijos los nombres propios de los abuelos y bisabuelos, como se conoce tambien en Gonzalo y Nuño que fueron hijos de Fernan Gonzalez y de la infanta Doña Sancha. De constar por la escritura de Arlanza que trae el maestro Yepes, y queda ya citada, se convence ser fábula el decir que el rey D. Sancho Abarca fué muerto por el conde Fernan Gonzalez, porque este rey vivió muchos años después del año de 912, que es cuando se otorgó dicha escritura, y así cuanto tegió la historia general tocante á este casamiento; á las muertes del rey de Navarra y conde de Tolosa, prisión y libertad de Fernan González, es un agardillo de patrañas. Esteban de Garibay, equivocado en una fecha de un privilegio, hizo juicio que el conde Fernan Gonzalez estuvo primero casado con Doña Urraca que con Doña Sancha.

FALNARIO DE GAYANGOS

Provincia de Burgos.—Partido de Villarcayo

AGUAS—SULFUROSO—CALICAS NITROGENADAS.

Inmejorables en las afecciones herpéticas, escrofulosas, de las vías respiratorias, urinarias, etc. etc.—Instalación hidroterápica completa.—Precios sumamente económicos en todos los servicios.—Excoenza mesa, 1.ª clase, incluidas habitación y asistencia, 22 reales 2.ª id. id. 15.—Amplias y confortables habitaciones.—Elegante y espacioso salón de recreo con magnífico piano.—Capilla dentro del Establecimiento.—Médico Director; doctor G. Camaleño.

ITINERARIO: Estación de Bercedo en el ferrocarril de la Robla é Valmaseda, en la cual; á la llegada de todos los trenes, encontrarán los señores bañistas servicio de coches que les conducirán al balneario en menos de una hora. Los que vengán en el coche de Briviesca encontrarán otro del Establecimiento en El Cruceiro.

Temporada oficial: 20 de Junio á 20 de Septiembre.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE Ntra Sra. de la Asunción,

DIRIGIDO POR LA SEÑORITA

PATROCINIO MARTINEZ

Profesora de 1.ª enseñanza superior.

El día 1.º del próximo Agosto, darán principio las clases. La directora, se propone atender con especial esmero no sólo á procurar brillante y sólida instrucción á las niñas que se la confían á su cuidado, sino también á darlas una buena y verdaderamente cristiana educación en consonancia con las necesidades de la época y los deberes que las han de estar encomendados en el porvenir.

Las brillantes notas obtenidas durante su carrera y título son la mejor garantía que puede ofrecerse.

También se dedicará á preparar jóvenes que aspiren al título de Maestra y á dar lecciones particulares á domicilio.

Clases especiales de francés y música. Paseaje de la Flora, 12, 3.ª, izquierda.

PEDID

EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

Químicamente Puro

del farmacéutico Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11

MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el más económico.—Este producto es SOLUBLE y no hace daño. Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas.

BURGOS.—Imp. de Carriena.

PÍLDORAS

del Dr. AYER
Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la
Dispepsia, Curan el Estreñimiento,
Curan los Desarreglos del Hígado
y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una
cajita de las Píldoras Purgantes
del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña
dosis á los primeros síntomas
de indigestión, y evitar así un sinnúmero de
enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LICOR LAVILLE GOTA
REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores
los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & Hijo, 28, Rue Saint-Clair, PARIS
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍLDORAS DEHAUT
DE PARIS
no tienen en purgarse, cuando lo necesi-
sitan. No temen el asco ni el cansancio,
porque, contra lo que sucede con los demas
purgantes, este no obra bien sino cuando se
toma con buenos alimentos y bebidas forti-
ficantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual
escoge, para purgarse, la hora y la comida
que mas le convienen, segun sus ocupa-
ciones. Como el cansancio que la purga
ocasiona se completamente anulado
por el efecto de buena alimentacion
empleada, uno se decide fá-
cilmente á volver á empezar
cuantas veces sea
necesario.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE
REUMATISMOS
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA JOVEN IADOSA
Instrucciones muy útiles para las
Hijas de Maria, etc., traducidas por
I. de M. Huelgas de Burgos. Vende-
se en las librerías de Polo, Lafuente
y Hecce, á 2 pesetas rústica, 205
cartón y 3 pasas.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Es el mejor producto para el tratamiento de la
Anemia y la Fiebreza de la Sangre.
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

VINOS DE LA QUINTA NEGREDO
Palenzuela, PROVINCIA DE PALENCIA.
Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de
oro y otras distinciones

Se surten estos acreditados vinos directamente á los consumidores y al-
macenas, así los vinos finos embotellados como el tinto común; sabien-
do todos la ventaja que hay de surtirse directamente del cosechero por la eco-
nomía de precio y la seguridad de su pureza, sin adulteracion alguna.

En Burgos, dirigirse á los Sres. Viuda de Redondo y Sobrito, San Cos-
me, 5; ó directamente al cosechero D. Marcial de la Cámara, provincia de
Palencia.—Quintana del Puente.—QUINTANA NEGREDO

Publicaciones del Sr. Cámara

Biblioteca del Constructor.—Arquitectura de Vitruvio, 30 pesetas.—Suplemento
Revista técnica, 15 pesetas.
Tratado teórico práctico de agrimensura y a quteectura legal, 4.ª edición, 10
pesetas.
Agenda del Constructor.—Varios años, 6 pesetas cada año.
El pa acio del Trocadero.—1 vol, 8.ª con grabados y planos, 6 pesetas.
Cartilla métrica agraria.—2.ª edición, 2 pesetas.
Los profesores de arquitectura.—1 vol 1.ª, en rústica, 2 pesetas, en tela 3
Pesetas.
Los pedidos á D. Marcial de la Cámara, provincia de Pa encia.— Quintana de
Puente.—QUINTANA NEGREDO.
Se remiten prospectos detallados al que los desee.

Chocolates puros
LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
DE
SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO
se expenden en los establecimientos
DE
ALEJO MADRAZO
Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela,
paseo del Espolón

Precios de venta de 150 á 225 pesetas paquete de
460 gramos con ó sin canela, y á
la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacao y azúcares que empleo en la fabrica-
cion de mis CHOCOLATES, unido á una elaboracion esmerada, han sido
causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los
demás conocidos, teniendo la satisfaccion de anunciar al público en general
que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico munici-
pal de Valladolid el calificativo de Bueno.

Para encargos de tareas especiales dirigirse á D. José Asenjo, (La Palma
Burgalesa) y á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid al fabri-
cante Segundo Bârcena Escudero, calle de Santiago niñas, del 5 al 18.

Chocolates analizados

Chocolateria de Baldomero Quintanilla
Sombrereria, 15.—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene
trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate
tan exquisito por su gusto como agradable al paladar,
trabaja en un taller dedicado al benemérito cuerpo de
la Guardia civil y á otras varias Corporaciones de
esta Capital.

La elaboracion, á medida que su consumo va
aumentando considerablemente, sigue mejorándose
de día en día, con lo cual el consumidor lleva en
dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente
sacramento y os convencereis que es una verdad
infalible lo que os anuncia vuestro servidor,
Baldomero Quintanilla.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cul-
tivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?
La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.
El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.
Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capleira y
Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los
reparte gratis la Delegacion Española del Permanent Nitrate Committee, Clavel
96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus de-
seos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposicion
de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fuentes
expendores y demás antecedentes requeridos para el comercio el nitrato de sosa.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cal-
saya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar
el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aroma-
tizante el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la
oscilacion de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la
boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA es poiva, usada con el elixir
aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pulsase en todos las farmacias, droguerías
y perfumarias.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos
del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de
sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás
tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y to-
nifica. El....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los vómitos
de dia, náuseas, estreñimiento, diarreas, úlceras del
estomago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pe-
setas. Ex. Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Sarrano, 30,
y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cow pox)
dirigido por el Doctor Gonzalez Araco
VALVERDE, 30 y 32.—MADRID

INSTITUTO DE VACUNACION
VALVERDE, 30 y 32.—Madrid

Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con
esmerado cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro
días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

La recoleccion y conservacion de la linfa se hace con esmerados
procedimientos científicos, pudiendo por eso garantizar la eficacia de
los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones	Productos vacuníferos.
Por una vacuna- ción á domici- lio, llevando la ternera. 20 pesetas	Una ternera va- cunifera. 125 pesetas.
Por una id. id. con tubo ó cris- tal. 10 "	Una pituita con- servada en gli- cerina. 25 "
Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32. 5 "	Un tubo con linfa Un cristal con id. 3 "

Glicerolado vacu-
nifero y pituita
(vacuna por ga-
nado) un tubo. 25 "

Se remite vacuna á provincias, á los médicos y farmacéuticos el
25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO
Acompañado el importe del franqueo y certificado.

INSTITUTO DEL DR. AUDET
Madrid Moderno, Madrid
TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS
Consulta diaria de 10 á 12.—Los de fuera por carta

ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

PÍLDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tos pulmonar
y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la
fatiga, modifican la expectoracion y abren el apetito; 10 pe-
setas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema ner-
vioso; cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hi-
pocondria, neurastenia, toda debilidad falta de memoria y de
resolucion; 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El *Estomacal Mitre*
cura las dispepsias ácidas; el *Estomacal Robin* las dispepsias
por falta de jugos gástricos; 4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El *Acetate Neubert* cura las
dolencias leves del oido, desobstruye el conducto disolviendo
el cerumen, y hace más sensible el oido á las vibraciones
de la voz; 4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor
que caracteriza el ataque de reuma ó gota. *Píldoras Anti-
reumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas.
Para curar la diatesis reumática, tómese el *Antirreumático
Reysser*; 10 y 4 pesetas.

VENÉREO Y SÍFILIS.—Contra la blenorragia, purga-
ciones, gota militar, etc.; tómese el *Antiblenorrágico Vel*.
Contra la sífilis el *Antisifilico Cooper*; 4 pesetas.

IMPORENCIA.—El *Fluido Vital, Gotas Viriles, Globu-
los vitales y Perla del Sereno* (5, 6, 25 y 40 pesetas, consi-
stituyen el grupo de los grandes remedios para restituir las
partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispen-
diosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de
muchos años.

HERPES.—Tomas sus manifestaciones se curan con el
Antierpético Glover; 4 pesetas.

TRATAMIENTO CONTRA LA OBESIDAD (gordura).
30 pesetas. Hay tratamientos especiales contra todas a en-
fermedades crónicas. Pidanse prospectos. Se dan y remiten
gratis á todo el que los pida.

De venta en las principales boticas, y Hortaleza, 110. De-
positario, M. García y Capellanes, 1. Consulta y noticias al
Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Hotel de salud del Instituto Audet.—
Habitacion, manutencion, visitas médicas, todo compren-
diendo, ex. epto operaciones quirúrgicas, 25 pesetas diarias.

TALLERES DE ZORROZA
BILBAO

Armaduras, Puentes, Calderas,
Maquinaria, Fundicion, Material
de via portátil y wagonetas de todos
sistemas para minería y explota-
ciones.

De construcción de esta casa y
de representación de la muy acre-
ditada de Orenstein et Koppel de
Berlin. Dirigir los pedidos á

TALLERES DE ZORROZA
BILBAO.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervencion de
las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da toni-
dad al estomago y facilita la digestión. Es in-
dispensable á los convalecientes y personas
débiles, y todos los que padezcan de inapeten-
cia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis,
úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis,
constipacion, cuando el estomago no tolera
alimentacion y siempre que la digestión se
verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro—Peptona de
carne.—Chocolate de peptona y peptona de
leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta
por mayor, farmacia de Ortega, León, 13.—
MADRID.

Deposito en las principales farmacias de
España y Ultramar.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO
Medicacion eficaz contra las afecciones
del estomago, del dolor, acedia ó vnaegres,
vómitos después de las comidas, inapeten-
cia y debilidad estomacal, saburras, disente-
ria y en general para todas aquellas molés-
tias que revelan malas digestiones sean ó no
dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla, Farmacia del au-
tor, Globo Tatuán, 20.—Burgos; botica de
D. Fabian Barriocanal.

PARA TENER SALUD
mandar un sello de 15 céts. y recibireis el catálogo
KNEIPP KULME
Que regala J. Santiveri
Call 20 y 22.—BARCELONA

CAPÍTULO VI

Toma del castillo de Carazo y batalla de Cascajares

Hecho dueño Fernan González del castillo y ciudad de La-
ra, determinó ganar el fuerte de Carazo, donde los moros tenían
un gran presidio. Convocó á sus caballeros amigos, y represen-
tantes que importaba mucho quitar á los mahometanos la em-
puñada fortaleza de Carazo. Puesta en orden la gente salió de
Burgos con todo disimulo y entraron en Lara. Otro día de
madrugada se emboscó no lejos de la sierra, por la parte de
Barbadillo, de donde despachó algunos espías en busca de
quien diese noticia de lo que pasaba en aquella eminente cum-
bre. Encontráronse con una mora que había bajado á la fuente
por agua. Lleváronla delante del conde, á quien dijo que se
obligaba á dar traza para que pudiese hacerse dueño de la mon-
taña. El conde, mostrándose muy amable, respondió que lo es-
timaría y pagaría con grandes mercedes.

Declaró la mora que en aquel día celebraban as fiestas de
unas grandes bodas, en que todos estarían divertidos, y que á
la hora en que los más se hallaran fatigados de la fiesta, haría
señal con una luz, y que estuviere cierto que en aquella oca-
sion cogeria á los guardias desprevenidos, como los cogieron.

El conde se apoderó de la fortaleza, y habiendo pasado á
cuchillo á la mayor parte de los moros, mandó degollar al jefe,

que también quieren que se llamase Azeyfa, pero este nombre
no es nombre propio, sino de dignidad y oficio.

A cualquiera que vé la montaña de Carazo tan empinada,
tan desnuda, y tan dificultosa de arribar á ella, sin perseverar
algunos ratos, que dan testimonio de haber sido gran fortaleza,
se le hace increíble que allí hubiesen fundado habitacion los
moros.

Noticioso el rey de Córdoba que los castellanos se habían
apoderado de la soberbia cumbre de Carazo, con la que estor-
baban el paso para que los nuestros entrasen en la extremadura
del Duero, empenó á los reyezuelos moros de España y pidió
socorro á los africanos, con los que llegó á formar un ejército
de doce legiones, que se componia de sesenta y nueve mil no-
vecientos noventa y dos combatientes.

Avlsado el conde de la tempestad que se levantaba contra
Castilla, procuró prevenirles juntando cuantos soldados pudo
alistar de Castilla, Vizcaya, Asturias de Santillana y otras pro-
vincias comarcanas.

Juntos los caballeros, resolvieron oponerse al moro, y con
esta determinacion, pasaron á hacer asiento en los campos de
Lara. El conde Fernan González, que era aficionado á la caza
salió á divertirse por la espesura de los montes, cercanos al
campo. Habiendo levantado un jabalí, le fué siguiendo, rom-
piendo por lo más cerrado, hasta que la fiera se metió dentro
de una ermita.

Apéose Fernan Gonzalez del caballo y entró en la ermita
tras el jabalí. Olvidado de la caza, se puso el devoto caballero
á hacer oracion, y estando en ella salió el ermitaño, llamado

reedificacion del monasterio de Arlanza, y le dotó, dándole el
lugar de Contreras, y los términos cercanos á la planta, que
hizo, siendo el abad Sona. Es la fecha de 12 de Enero del año
de 912. Firmaron Fernan González y su mujer doña Sancha,
confirman Múnia Dona, madre del conde; Ramiro González,
su hermano y los cuatro abades Sebastiano, Damiano, que era
abad de Cardena; Sisebuto, que era abad de San Juan de Ta-
bladillo y Aperi.

En el mismo dia y año Gonzalo Téliz y su mujer doña
Flamula, otorgaron en pergamino distinto la misma dotacion
que el conde; y también la firmaron Fernan González y Ramiro
González. En una y otra escritura se hace mencion de que el
abad Sona y sus monjes guardaban la regla de San Benito.

Se han movido algunas dudas acerca del privilegio que el
conde Fernan González concedió al monasterio de Arlanza. El
M. Yepes, respondió adecuadamente á las que movió Ambrosio
de Morales.

En nuestros días también se han movido algunas dificulta-
des, tocante á los sucesos del conde Fernan González en la
batalla de Cascajares, y conversacion que tuvo con el monje
Pelagio. Benedicto Gonano halló en un libro antiguo del mo-
nasterio Lugdunense de monjes celestinos, la celebrada victoria
de Cascajares, y conversacion devota del conde con San Pe-
lagio; dióle á la estampa en el cuarto libro de los Santos del
Occidente: como también Tamayo en su martirologio; en don-
de el devoto, y el verdaderamente discreto la podrá ver y hacer
reflexion, para conocer, que las dificultades que mueven algunos
modernos, no sirven más que para confundir nuestras his-